Contrato de Arrendamiento No. CA_002- 2026							
Fecha Acta de Inicio	dd	13	mm	01	aaaa	2026	
Contratista:	Sociedad Inmobiliaria Laino y Solano Ltda						
Objeto del contrato de prestación de servicios:							
Contratar a título de arrendamiento el inmueble ubicado en la calle 12 n°11-64 destinado para el funcionamiento de la oficina del servicio público de gestión catastral de la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar - Asomunicipios.							
Fecha suscripción contrato de prestación de servicios:	dd	13	mm	01	aaaa	2026	
Personas que intervienen en la presente Acta:							
Dalgie Esperanza Torrado Rizo Subdirectora Financiara Administrativa – Asomunicipios Sociedad Inmobiliaria Laino y Solano Ltda Contratista							
Desarrollo del Acta							

Entre los suscritos, a saber **HUGO ARMANDO ARÉVALO FRANCO** mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.141.656 de Ocaña, quien obra en nombre y representación de la **ASOMUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS**, creada mediante Acta de Constitución número 01 del 30 de enero de 1993, con número de identificación tributaria (NIT) 800.244.263-1 expedido el 23 de marzo de 1995 por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y actuando en calidad de Director Ejecutivo, según el Acuerdo ASM No. 02/2022 del catorce (14) de julio de 2022, por medio del cual se produjo su nombramiento y Acta de Posesión del dieciocho (18) de julio de 2022, facultado para celebrar contratos a través del Acuerdo N. 006 del treinta (30) de diciembre de 2025, quien para efectos de este contrato se denominará Asomunicipios o **EL ARRENDATARIO** de una parte y por otra, y por otra, la **SOCIEDAD INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA**, con domicilio principal en la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, identificada con **NIT 890.504.461-5**, representada legalmente por **HENRY SOLANO TORRADO**, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía número **13.357.213** expedida en Ocaña, y debidamente facultado para Contratar como intermediario inmobiliario, que en lo sucesivo se denominará **EL ARRENDADOR**, hemos convenido suscribir formalmente la presente **Acta de Inicio** del Contrato de Arrendamiento No. 001/2026, y de esta forma se pueda dar cumplimiento y ejecución al objeto contractual pactado entre las partes.

Original firmado

Hugo Armando Arévalo Franco
Director Ejecutivo
Asomunicipios

Original firmado

Dalgie Esperanza Torrado Rizo
Subdirectora Financiera y Administrativa
Supervisora - Asomunicipios

Original firmado

Sociedad Inmobiliaria Laino y Solano Ltda
Contratista